

LAS *HEROIDAS* DE OVIDIO Y SU LECTURA MORALIZADA A TRAVÉS DE LOS EPÍLOGOS DE LA TRADUCCIÓN DE DIEGO MEXÍA DE FERNANGIL, UN TRADUCTOR POETA ENTRE SEVILLA Y POTOSÍ (SS. XVI-XVII)

TATIANA ALVARADO TEODORIKA

ACADEMIA BOLIVIANA DE LA LENGUA (BOLIVIA)

t.alvaradoth@gmail.com

RESUMEN:

La primera traducción completa de las *Heroidas* de Ovidio, y que fuera la traducción canónica hasta 1986, se publicó bajo el nombre de *Primera parte del Parnaso Antártico*, su autor, Diego Mexía de Fernangil, librero y poeta sevillano residente en las Indias. El presente trabajo pretende abordar la traducción desde la perspectiva de la creación, viendo cómo se difuminan los límites entre el *translator* y el *poeta* en la *Primera parte del Parnaso Antártico*. Mexía de Fernangil lleva a cabo su traducción en América y la obra se publica en Sevilla en 1608. Las 21 epístolas de amor que la componen van acompañadas de epílogos en los que aparecen citas de *auctoritates*. Estas citas me han llevado a explorar el tema de la circulación de libros entre el Viejo Mundo y el Nuevo mediante un minucioso seguimiento de las mismas. Aquí ofrezco un estudio pormenorizado de algunas epístolas estableciendo vínculos, coincidencias y correspondencias con otras formas poéticas tanto de las *auctoritates* antiguas como de autores casi contemporáneos a Mexía.

Palabras claves: *Heroidas*, Ovidio, Mexía de Fernangil, traducción, tradición clásica.

*OVID'S HEROIDES: A MORALISED READING THROUGH THE EPILOGUES IN
DIEGO MEXÍA DE FERNANGIL'S TRANSLATION, A POET-TRANSLATOR
BETWEEN SEVILLE AND POTOSÍ (16TH-17TH CENTURIES)*

ABSTRACT:

The first complete translation of Ovid's *Heroides* which became the standard Spanish language translation until 1986, was published in a work entitled *Primera parte del Parnaso Antártico*. The author was Diego Mexía de Fernangil, a bookseller and poet born in Seville and residing in the New World. This translation was undertaken in the Spanish America and was subsequently published in Seville in 1608. The 21 love epistles that compose the work are accompanied by epilogues that quote a certain number of *auctoritates*. The profusion of quotations led me to explore the question of book circulation between Europe and the New World basing my study on the detailed scrutiny of the different paths that took them to Mexía's hands. The present work offers a minute study of some of the epistles and establishes coincidences and correspondences with other poetic forms both from ancient *auctoritates* and the works of Mexía's contemporaries.

Keywords: *Heroides*, Ovid, Mexía de Fernangil, translation, classical heritage.



Mucho se ha escrito sobre ese arte del que San Jerónimo fuera el gran precursor, del arte que inicialmente se concibiera como interpretación y solo más tarde como traducción¹. Voy a volver a ella desde la perspectiva de la creación, siguiendo esa evolución que ve difuminarse los límites entre el *translator* y el *poeta*². Voy a hacerlo a través de una traducción que se hizo de Ovidio en América en el siglo XVI y se publicó en Sevilla en 1608, sin insistir en el contexto más amplio, es decir, en la tradición del trasvase desde la mitología helena hasta la poesía latina y luego su traducción, también en verso. A través de la traducción de la obra ovidiana, voy a referirme, además, a la circulación de libros entre el Viejo Mundo y el Nuevo mediante un minucioso seguimiento de las citas de *auctoritates* presentes en los epílogos de las epístolas, que nos hacen llegar incluso a tierras galas.

Es cierto que se conoce a Ovidio ante todo por las *Metamorfosis*³, cuyo conocimiento es sustancial para la comprensión de la poesía barroca pues representó una fuente inagotable de inspiración, pero voy a referirme a las *Heroidas*, un conjunto de 21 epístolas de amor en las que Ovidio da voz a mujeres, casi todas ellas de la mitología (salvo Safo), y atribuye tres de las epístolas a hombres (Paris, Leandro y Aconcio) que toman la iniciativa y reciben la respuesta de sus amadas. Como asevera Francisca Moya del Baño, «no es raro que Ovidio se diera cuenta de las magníficas posibilidades que el género [...] ofrecía y eligiese este medio para hacer hablar a sus heroínas –y héroes–, que nos presentan casi siempre el alma en toda su desnudez»⁴, ese *animus litteris impressus* como dirá Cipriano. El nombre de *Espistulae Heroidum* o *Heroidum Espistulae* se aplica a las primeras quince epístolas, que aparecerían solas, las mismas que Antonio Ruiz de

¹ El presente estudio se adscribe al proyecto de investigación «Diccionario Hispánico de la Tradición Clásica (DHTC)». Proyecto FFI2017-83894-P financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Quiero agradecer a Andrés Eichmann por la lectura de una de las versiones anteriores de este trabajo, a Antonio Alvar Ezquerro por su lectura y comentarios a otra versión preliminar, y a Francisca Moya del Baño por su continuo apoyo y aliento.

² El trabajo de Carlos Alvar sobre la traducción es imprescindible para que queden sentadas las bases sobre las cuales fundo mi estudio y concibo a Mexía como poeta y creador dentro de esa evolución del concepto de traducción que da sus primeros pasos en la Antigüedad. Véase Carlos ALVAR, *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad media*, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos, 2010.

³ Las versiones de las *Metamorfosis* ovidianas proliferan a través de las traducciones castellanas de Jorge de Bustamante (publicada en 1546), Felipe Mey (1586), Pedro Sánchez de Viana en tercetos y octavas (1589), Diego Fernández de Córdoba (1589), Pedro Bellerio (1595), o Antonio Pérez Sigler en verso suelto y octava rima (1609).

⁴ Véase OVIDIO, *Heroidas*, Madrid, CSIC, 1986, p. VIII.



Elvira caracteriza como «una especie de soliloquios en forma de suasion de mujeres enamoradas abandonadas o separadas de sus amados»⁵. Luego se añaden a estas las que F. Moya denomina «cartas dobles» –pues se trata de las cartas que vienen acompañadas de sus respuestas–, que llevarían el nombre de *Epistulae*; aunque más adelante las ediciones muy posteriores publicaran el conjunto bajo un mismo título: *Heroidas*. Dominique Millet-Gérard se refiere a la ambivalencia de este término: el sustantivo latino *herois, -idis* que designa a la vez la carta ficticia escrita por una heroína mitológica al hombre amado ausente, y a la heroína en sí, en el sentido antiguo de «hija de héroe», personaje de la mitología de línea noble. De esta manera, la heroína y la epístola que escribe se confunden en un sutil efecto de espejo que superpone la mano que escribe y la escritura en sí⁶, como van a superponerse en Diego Mexía de Fernangil la mano del traductor y la del poeta. Voy a referirme brevemente a la vida y obra de este sevillano de nacimiento, destacar algunos de los datos que comparte con el lector en los preliminares de la obra que nos compete, indagar la presencia de los clásicos en los epílogos que compone para cada una de las epístolas, para luego concentrarnos en la traducción de una de las epístolas.

Diego Mexía⁷ es sevillano de nacimiento (nace hacia 1565); deja el viejo continente a temprana edad, sería hacia 1576 o 1577, como se deduce de los preliminares a su *Primera parte del Parnaso Antártico*, donde en «El autor a sus amigos» escribe en 1597:

Navegando el año pasado de noventa y seis, desde las riquísimas provincias del Perú a los Reinos de la Nueva España [...] pues hace veinte años que navego mares y camino tierras, por diferentes climas alturas y temperamentos, barbarizando entre bárbaros, de suerte que me admiro cómo la lengua materna no se me ha olvidado, pues muchas veces me acontece lo que a Ovidio estando desterrado entre los rústicos del Ponto.

⁵ Véase OVIDIO, *Heroides*, Madrid, Akal/Clásica, 2010, p. 38.

⁶ Dominique MILLET-GÉRARD, *Le coeur et le cri. Variations sur l'héroïde et l'amour épistolaire*, Paris, Champion, 2004, p. 17.

⁷ Contamos con una serie de datos biográficos sobre Mexía gracias a los estudios de José de la RIVA-AGÜERO, «Diego Mexía de Fernangil y la *Segunda Parte del Parnaso Antártico*», en *Actas y memorias del Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericana*, Madrid, Jaime Batés, 1914, pp. 385-427; Guillermo LOHMANN VILLENA, «Alcances biográficos», *Mar del sur*, 6:17, 1951, pp. 51-52; Juan GIL, «Diego Mexía de Fernangil, un perulero humanista en los confines del mundo», en *El humanismo español entre el Viejo y el Nuevo Mundo*, eds. Jesús M.^a Nieto Ibáñez y Raúl Manchón Gómez, Jaén-León, Servicio de Publicaciones Universidad de León-Servicio de Publicaciones Universidad de Jaén, 2008, pp. 67-142; Pablo QUISBERT CONDORI, «Delio en el argénteo monte: nuevos datos en torno a la vida de Diego Mexía de Fernangil en la Villa imperial de Potosí», *Alpha*, 33, pp. 257-272.



Queda claro que la deducción que hacemos solo es válida si se toman las palabras de Mexía como un relato vivencial, y que quizás se hace más evidente cuando tomamos en cuenta que el primer hito cronológico que tenemos de su vida es el 6 de marzo de 1582, fecha en la que se le concede la licencia de su paso a Indias –así entendemos la afirmación de los 20 años navegando mares y caminando tierras–. Pero si se toman estas palabras como una fórmula de alusión literaria, podríamos considerar los veinte años de ausencia odiseica que algunos estudiosos creen evidente⁸, o, como Juan Gil, que Mexía establece un paralelo entre su estancia en el Perú y el exilio de Ovidio en el Ponto⁹.

Se traslada al Perú, a la Ciudad de los Reyes, y en 1604 parece estar ya afincado en Potosí¹⁰. Después de haber publicado en Sevilla su traducción de las *Heroidas* ovidianas que llevaría el título de *Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*, fue también en Potosí donde «redactó la *Oración en loor de Santa Ana*, la *Égloga del buen pastor* y la *Égloga del dios Pan* y allí, por fin, terminó la Segunda parte y Tercera parte del Parnaso Antártico»¹¹. La Advertencia al lector de la *Segunda parte*, dedicada a Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache y virrey del Perú, está fechada a 15 de enero de 1617¹², año en el que era «ministro del tribunal de la Inquisición peruana para la visita y corrección de libros»¹³. Mexía «fue ávido lector de clásicos e italianos», y su profesión «de librero o mercader de libros [...] pudo facilitarle la adquisición de una amplia y consistente cultura literaria»¹⁴, y, gracias a las últimas investigaciones, sabemos

⁸ Bernat CASTANY PRADO, «Las *Heroidas* de Ovidio en la traducción de Diego Mexía de Fernangil (1608)», Alicante, Biblioteca Virtual Cervantes, 2012.

⁹ Véase Juan GIL, *art. cit.*, pp. 85-86.

¹⁰ *Ibid.*, p. 99.

¹¹ Fermín ARANA DE VARFLORA, *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes o dignidad*, 1 A.B.C.D.E., Sevilla, Imprenta de Vázquez e Hidalgo, 1791, p. 85. Además de la autoría de la *Primera parte del Parnaso Antártico*, atribuye a Diego Mexía el «*Christi Domini Philantropia* en 163 Sonetos castellanas [sic]. Imprimiose en Sevilla».

¹² Consuelo Varela cita a Juan Gil. Véase Consuelo VARELA, «La villa imperial de Potosí. La babilonia americana», en *La ciudad americana: mitos, espacios y control social*, coords. Salvador Bernabéu y Consuelo Varela, Madrid, Doce calles, 2010, p. 146.

¹³ José de la RIVA AGÜERO, *art. cit.*, p. 386. Pedro Guivobich Pérez se refiere a las obras que censura Mexía cuando ocupaba el cargo de visitador de libros en la ciudad de Potosí por el Santo Oficio. Se trata de las obras de San Atanasio y la *Secunda Secundae Partis Summae totius Theologicae... R. D. Thomae a vio Caietani* (Lyon, 1617). Con una censura firmada el 17 de febrero de 1616. Véase Pedro GUIVOBICH PÉREZ, *Censura, libros e inquisición en el Perú colonial, 1570-1754*, Sevilla, CSIC-Diputación de Sevilla, 2003, pp. 165 y 248. Potosí se consideraba una «ciudad particularmente peligrosa para la ortodoxia por concurrir en ella “muchos portugueses y gente ynfecta que ocurre a aquellas minas”». *Ibid.*, p. 94. Guivobich cita un documento del AHN (Archivo Histórico Nacional. Inquisición, 2195. Cartas al Consejo).

¹⁴ Trinidad BARRERA LÓPEZ, «La *Primera parte del Parnaso Antártico* de Diego Mexía de Fernangil, Sevilla, 1608», en *Actas II Jornadas de Andalucía y América*, coords. Bibiano Torres Ramírez y José J. Hernández Palomo, 1985, II, p. 215. Lohmann Villena sostiene que «como “mercader de libros” estuvo asociado con Juan de Sarria [Sarriá], el librero de Alcalá de Henares, así como con su hijo, y del primero



que además de censor y corrector tenía el honroso cargo de familiar del Santo Oficio¹⁵. Sin embargo, debió de tener muchas y continuas dificultades económicas, como se deja entrever en los prólogos de las dos obras magnas con las que contamos hoy:

El ingenio y talento que Dios fue servido de darme (si es alguno) es bien poco, y ese ocupado y distraído en negocios de familia y en buscar los alimentos necesarios a la vida: la inquietud del espíritu es tan grande como la del cuerpo¹⁶.

Pues habiendo por espacio destes ocho años últimos corrido por mis negocios tan deshecha tormenta, que habiéndome llevado los más de los bienes que llaman de fortuna, me recogí en esta Imperial Villa con mi familia, como en seguro puerto, esperando pasase el rigor deste airado invierno, donde con quietud he gozado de los bienes del entendimiento sobre quien no tiene la Fortuna dominio ni imperio alguno. He desenvuelto muchos autores latinos y he frecuentado los umbrales de los templos de las sagradas musas. Y habiendo de éstas y de aquéllos fabricado la segunda y tercera parte de mi *Parnaso Antártico* (habiendo ya impreso la primera) para compensar mis muchas pérdidas con una colmada y muy dichosa ganancia, determiné dedicar y consagrar estos frutos de mis estudios a Vuestra Excelencia, y así envió ahora esta *Segunda parte* de obras divinas porque ¿a quién las puedo mejor ofrecer que a un príncipe excelentísimo, doctísimo, estudiosísimo y religiosísimo?¹⁷

I. DE CÓMO EL VIAJE SERÁ EL PRETEXTO DE LA TRADUCCIÓN

La *Primera parte del Parnaso Antártico* de Diego Mexía de Fernangil es la primera traducción completa de las *Heroidas* de Ovidio con la que contamos, más o menos a imagen de la traducción de las *Geórgicas* de Virgilio que otro sevillano, Juan de Guzmán,

recibió “cartas misivas” sobre asuntos de los negocios que los vinculaban». Lohmann refiere al Archivo General de la Nación peruano, Diego López de Salazar, 1605 (995), f. 1734. Escritura de 4.V.1605. Véase Guillermo LOHMANN VILLENA, «Huellas renacentistas en la literatura peruana del siglo XVI», en *La tradición clásica en el Perú virreinal*, comp. Teodoro Hampe Martínez, Lima, Fondo editorial de la Universidad Mayor San Marcos, 1999, p. 126.

¹⁵ Pablo QUISBERT CONDORI, *art. cit.*, p. 265.

¹⁶ *Primera parte del Parnaso Antártico*. «El autor a sus amigos», f. A3^o-A4.

¹⁷ *Segunda parte del Parnaso Antártico*. «Al Excelentísimo príncipe de Esquilache, virrey y capitán general del Perú por la majestad del rey nuestro señor, fechado en Potosí a 15 de enero de 1617». El manuscrito se encuentra en la Biblioteca nacional de Francia, bajo la signatura ESP 389.



publicara en Salamanca en 1586¹⁸. Mexía hace la relación de su encuentro con la obra creando una suerte de ficción en torno a ella, haciendo del viaje un pretexto para la traducción. Según cuenta, se detiene en el puerto de Sonsonate, obligado por los fuertes embates que había sufrido su navío, en un viaje que hacía del reino del Perú al reino de la Nueva España, y allí compra el libro de las *Epístolas* a un estudiante, y la triste noticia de la toma de Cádiz por Roberto de Devereux en 1596, lo lleva a buscar consuelo en él y empieza la traducción. Nuevamente, las palabras de Mexía pueden leerse como un relato vivencial, pero puede tratarse de un proyecto que Mexía venía ideando ya en el Perú sirviéndose del pretexto del viaje como estímulo literario, *topos* que remonta a la Antigüedad: basten como ejemplos el *Éxodo* bíblico, la *Odisea* de Homero, *El cantar del Mio Cid*, o *La divina comedia* entre otros. A este respecto, G. Lohmann Villena afirma que no estaría

fuera de lugar contextualizar que el proceso de su traducción de las *Heroidas* de Ovidio rememora casi literalmente el que arguye Boscán para su quehacer de abordar las combinaciones métricas italianas. En su carta a la duquesa de Soma también se expone que, «con la largueza y soledad del camino...» se animó a llevar a buen puerto la incitación que le formulaba Navagiero¹⁹.

Como fuera, al cabo de 3 meses, cuando llega a Tenochtitlán, dice haber terminado con la traducción de las primeras 14 epístolas. Su estancia en la ciudad se dilata de un año y como los hombres doctos con quienes tiene intercambio en la capital le aconsejaban concluir la empresa, así lo hace²⁰. Respetando las formas de las epístolas en verso del Renacimiento, traduce al castellano los 1984 dísticos ovidianos²¹ en 2778 tercetos y

¹⁸ Para la traducción de Guzmán, véase Carmela MATTZA, «Las Américas en las *Geórgicas* de Juan de Guzmán», *Calíope*, 20:1, 2015, pp. 29-50; Margherita MORREALE, «El Nuevo Mundo en las “notaciones” de Juan de Guzmán a su versión de las *Geórgicas* (1586)», *Bulletin Hispanique*, 104:2, 2002, pp. 577-626; Julio PICASSO MUÑOZ, «La traducción de las *Geórgicas* de Juan de Guzmán y sus erráticas notas americanistas», en *La tradición clásica en el Perú virreinal*, comp. Teodoro HAMPE MARTÍNEZ, Lima, Sociedad Peruana de Estudios Clásicos-Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1999, pp. 145-156.

¹⁹ Véase Guillermo LOHMANN VILLENA, *art. cit.*, 1999, p. 126.

²⁰ Juan Gil considera que este que parece un relato vivencial no es más que discurso retórico: «su viaje se debió no a la curiosidad –*theoríe* [sic] que se puede permitir un Heródoto, pero en modo alguno un mercader casado–, sino a intereses muy claros y evidentes: la familia Mexía [...] tenía estrechas relaciones con los libreros de México, y sin duda Diego fue allá a arreglar negocios de su casa, quizá en amor y compañía de Martín de Inarra, el factor de su padre». Véase Juan GIL, *art. cit.*, p. 73.

²¹ Se trata de 1984 dísticos en las ediciones modernas. Agradezco el dato a Francisca Moya del Baño.



veintiún versos más²²: se trata de tercetos encadenados o dantescos formados de tres versos endecasílabos de rima asonante que terminan en un serventesio al final de cada epístola (YZYZ) para que no queden versos sueltos. Mexía de Fernangil sigue a veces en su traducción la que hiciera Remigio Florentino al toscano («y en algunas cosas imité a Remigio Florentino que en verso suelto las tradujo en su lengua toscana con la elegancia y estudio que todos los milagrosos ingenios de Italia han siempre escrito»²³).

Mexía confiesa que no pretende fama de poeta, sino de metrificador [«no pretendo la fama (no digo de poeta, que éste es nombre célebre y grandioso, sino de metrificador»]—El autor a sus amigos—], pero luego afirma ser imitador antes que traductor:

Y aunque he usurpado algunas licencias de suerte que puedo ser mejor llamado imitador, que traductor, siempre he procurado arrimarme a la frasis latina, en cuanto la nuestra es permitido²⁴.

Entre los dos pasajes que acabo de citar, Mexía hace referencia al *Ars poetica* de Horacio, pero sobre todo a la *Poética* de Aristóteles, y parece referirse concretamente al capítulo primero, donde Aristóteles señala que no todos los que escriben en verso son poetas:

El arte que solo emplea meras palabras y el que se vale de los versos, ya sea combinándolos entre sí, ya usando de un solo tipo de ellos, resulta que hasta este momento carecen de nombre específico; pues con ningún nombre podríamos denominar en común los mimos de Sofrón y Jenarco y a los diálogos socráticos o una imitación a través de trímetros y yámbicos, versos elegíacos u otros semejantes que alguien hiciera. Sólo que la gente, relacionando la creación poética con el metro, a unos los denomina poetas elegíacos y a otros poetas épicos, adjudicándoles el nombre de poetas no por la imitación sino indistintamente por el metro utilizado. Pues, efectivamente, cuando publican algún tema de medicina o de filosofía de la naturaleza en verso épico hexamétrico, así los suelen llamar. Sin embargo, nada tienen en común Homero y Empédocles salvo el metro, por lo cual es justo llamar a aquél poeta y a éste más bien filósofo de la naturaleza que poeta; y de la misma manera, si alguien

²² Enmiendo aquí la afirmación que se publicara en su día en *La clé des langues: Espagnol* donde afirmo, por algún error que quiero atribuir a la falta de recelo, que Mexía traduce en 607 tercetos los 642 dísticos ovidianos.

²³ F. A2°.

²⁴ *Primera parte del Parnaso Antártico*. «El autor a sus amigos», f. A2°.



realizara la imitación mezclando todos los versos, como hizo Queremón en su *Centauro*, rapsodia mixta de todos los versos, también habría que llamarle poeta²⁵.

Mexía sigue a Aristóteles en el sentido en que la imitación de modelos no se refiere a la *mimesis/imitatio* como emulación, sino como representación; así, no todos los versificadores vienen a ser poetas. Como Mexía dice no ser poeta, sino metrificador; y antes que hacerse llamar traductor, prefiere el nombre de imitador (pues se otorga ciertas licencias), de esta manera, explora el sentido representacional de la mimesis y el hombre de letras cobra el nombre de poeta en su sentido moderno. No por nada, Mexía dirá «mis versos», y no «los versos de Ovidio», cuando se refiere a los tercetos de su traducción.

Así, como decía inicialmente, en Mexía se superponen la mano del traductor y la del poeta. La marca de esta superposición queda explicitada ya en el título, pues Mexía no titula su obra *Heroidas* o *Epístolas de heroidas*, sino *Primera parte del Parnaso Antártico*. Los tercetos que compone vienen acompañados de argumentos en prosa y de moralidades, pues le pareció a Mexía convenir para «su inteligencia y utilidad d'el lector», y extiende además su parecer al punto de quitar algunos versos:

he quitado lo que en algún modo podía ofender a las piadosas y castas orejas dejando de traducir algunos dísticos no tan honestos como es razón que anden en lengua vulgar, y así irán en el margen apuntados para que el censor entienda se dejaron de industria²⁶.

En estas líneas, en las que Mexía se sirve de una de las fórmulas que suelen repetirse en aprobaciones y licencias, la de las piadosas y castas orejas, se reconoce al censor que no escatima en prudencia²⁷. De esta misma prudencia también va a servirse en sus últimas llamadas, cuando invita a quien «más supiere y más espacio tuviere» a tomar la pluma y suplir con ella la ignorancia por la que no supo traducir algunos versos.

²⁵ ARISTÓTELES, *Poética*, 1447a-b.

²⁶ *Primera parte del Parnaso Antártico*. «El autor a sus amigos», f. A2º.

²⁷ María José Vega hace una breve revisión de libros de prosa doctrinal y da una serie de ejemplos para mostrar que se manejaba de forma repetida y pertinaz «las notas de lo escandaloso, ofensivo y malsonante como cosa contraria a la buena y sana doctrina, y como tachas precisas cuya ausencia es necesaria (o, al menos, reseñable) para lograr licencia de impresión». Véase María José VEGA, «Escandaloso, ofensivo, malsonante. Censura y vigilancia de la prosa espiritual en la España del Siglo de Oro», *Criticón*, 120-121, 2014, p. 139.



Además del conocido tópico de la falsa modestia, es interesante advertir que otro de los traductores contemporáneos de Mexía, el lusitano Enrique Garcés, en los preliminares a su traducción del *Rerum vulgarium fragmenta* de Petrarca (Madrid, 1591), omite la traducción de la canción XXIX, *Verdi panni, sanguigni, oscuri o persi*, diciendo que ni el castellano ni el portugués llegan a serle de ayuda en la traducción de aquellos versos y para dejar constancia más clara de ello, deja un folio en blanco para quien, con «buen ingenio», supiera suplir la falta que se reprocha Garcés a sí mismo²⁸. Lo que hace Mexía en su edición para señalar la ausencia de los versos que omite es indicarlos con una manecilla en margen, es decir, con una mano con el puño cerrado y el dedo índice abierto, como aquellas tan comunes en los manuscritos y que no habían desaparecido al inventarse la imprenta.

La *Primera parte del Parnaso Antártico* se termina en 1602 –como se verá enseguida– y se publica en 1608; tras las epístolas se traduce el *In Ibin* también en tercetos, y la impresión de la obra parece haber corrido por cuenta del propio Mexía. En 1604 Mexía hace varios envíos de barras y monedas de plata de Potosí al puerto de San Marcos de Arica a Diego Salguero de Saavedra, que junto con Francisco Vásquez y Juan Gonzáles Morago, formaban parte de la red mercantil y de amistades del poeta. Estos múltiples envíos de plata desde Potosí pueden llevarnos a pensar que la prosperidad económica fue de gran ayuda para la impresión de la *Primera parte del Parnaso Antártico*²⁹. De hecho, si bien entrega su obra a Pedro Avendaño el 30 de abril de 1602 para que la lleve a la Península para su impresión³⁰, tal vez él mismo sería quien se encargaría de llevarla de Lima a Sevilla, dejando el Nuevo Mundo el 25 de enero de 1606, con el privilegio que se le había otorgado en Valladolid el año anterior. La *Primera parte*

²⁸ Véase Tatiana ALVARADO TEODORIKA, «Enrique Garcés y Petrarca en el Barroco hispanoamericano. Del diálogo entre el Viejo y el Nuevo Mundo», en *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, eds. Stefano Tedeschi y Patrizia Botta, Roma, Bagatto Libri, 2012, VI, pp. 10-20.

²⁹ Pablo QUISBERT CONDORI, *art. cit.*, p. 258.

³⁰ Paola CORONADO-GÁLVEZ, «Diego Mexía de Fernangil, un poeta antártico», *Boletín Hispánico Helvético. Historia, teoría(s), prácticas culturales*, 15-16, 2010, p. 33; Guillermo Lohmann Villena reproduce este documento del 30 de abril de 1602 en el que Mexía otorga poder a «Diego Mexía, mi padre, y a Hernando Mexía, mi hermano, y a Martín de Tirapu, mi cuñado, vecinos de la ciudad de Sevilla, y a Pedro de Abendaño Villela, residente en esta ciudad de camino para los reinos de España, a todos cuatro juntos y a cada uno y a cualquier de ellos *in solidum*... para que por mí y en mi nombre y como yo mesmo, representando mi propia persona, puedan presentar y presenten en el real Consejo un libro que yo he compuesto intitulado *Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias con las veinte y una epístolas de Ovidio y la invectiva contra Ibis*, y pidan licencia para lo poder imprimir e impriman a su costa o a costa ajena, y usando del dicho privilegio, lo puedan ceder y traspasar en quien quisieren». Véase Guillermo LOHMANN VILLENA, *art. cit.*, 1951, pp. 51-52.



del Parnaso Antártico va dedicado a don Juan de Villela Olabarreta, Oidor de la Real Audiencia de la Ciudad de los Reyes³¹, y la impresión se hace en Sevilla por Alonso Rodríguez Gamarra³².

Roman Jakobson sostenía que «la poesía, por definición, es intraducible. Sólo es posible la transposición creadora»³³, una trasposición creadora que, en el caso de Mexía, va a representar además la transposición de una naciente percepción del mundo, si bien no generalizada, por lo menos común a la sociedad letrada americana constituida por españoles, criollos y mestizos; una imagen que se compartirá, en cierta medida, con el Viejo Mundo dada la circulación de obras no solo entre ambas orillas sino entre el norte y el sur del continente. Como afirmaba Marc Smith, el conocimiento del mundo en los siglos XV y XVI: «no se amplía tan sólo gracias a Cristóbal Colón, a los descubridores de nuevos mundos y a los cartógrafos. La circulación de los textos [...] también desempeñó un papel primordial»³⁴.

Con relación a la circulación de textos en general y la *Primera parte del Parnaso Antártico* en particular, se ha tratado de identificar cuál sería el texto latino que adquiriera Diego Mexía de Fernangil de un estudiante en un mercado y utilizara para empezar con la traducción. En palabras de Francisco Javier Rivas Gil, ello «constituye uno de los desafíos más tentadores y, a la par, más espinosos que propone el conocido escrito»³⁵. Rivas Gil fija «ciertas coordenadas fiables para orientar un más ambicioso y detallado

³¹ Juan de Villela Olabarrieta (Vizcaya, c. 1560-Madrid, 3-13/1/1630). Es doctor en Cánones en la Universidad de Oñate, donde sería rector, colegial del Colegio Mayor del Espíritu Santo y catedrático de Vísperas de Cánones. El 6 de agosto de 1590 es elegido capellán de manto interior del Colegio de San Bartolomé de la Universidad de Salamanca, donde se graduaría de licenciado en Cánones. El año siguiente fue designado alcalde de Corte de la Audiencia de Lima, y en 1597 asciende a oidor de dicha Audiencia. En Perú sería asesor y auditor de los virreyes Luis de Velasco, conde de Monterrey y marqués de Montesclaros; allí realizaría algunas visitas a las provincias y minas. Cuando Felipe III accede al trono, se encargó de recabar el servicio, y en cuanto asesor de la cruzada tuvo a su cargo la fábrica de la iglesia metropolitana de Lima, siendo además consultor del Santo Oficio. Véase Ricardo GÓMEZ RIVERO, «Juan de Villela Olabarrieta», en *Real Academia de la Historia, Diccionario biográfico electrónico*.

³² Pedro Rueda Ramírez dedica un trabajo a la labor editorial y comercial de Alonso Rodríguez Gamarra (véase Pedro RUEDA RAMÍREZ, «Alonso Rodríguez Gamarra en el comercio de libros con la América colonial (1607-1613)», *Revista general de información y documentación*, 18, 2008, pp. 129-145).

³³ Roman JAKOBSON, *Essais de linguistique générale*, Paris, Minuit, 1963, p. 86. La traducción del francés es mía.

³⁴ Marc H. SMITH, «Points de vue et images du monde. Anamorphoses de textes géographiques de Strabon à Giovanni Botero», en *Traduire et adapter à la Renaissance. Actes de la journée d'étude organisée par l'École nationale des chartes et le Centre de recherche sur l'Espagne des XVIe et XVIIe siècles (Paris, 11 avril 1996)*, coord. Dominique de Courcelles, Paris, École des chartes, 1998, p. 125. La traducción es mía.

³⁵ Francisco Javier RIVAS GIL, «Las *Heroidas* de Ovidio en la versión castellana de Diego Mexía de Fernangil: fuente textual y modelos literarios (I)», en *Actas del XI Congreso Español de Estudios Clásicos*, coord. Antonio Alvar Ezquerra, III, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 2006, p. 572.



cotejo del texto de Mexía con el amplio repertorio de ediciones latinas teóricamente posibles»³⁶. Por lo pronto, quisiera simplemente presentar un cotejo formal entre la edición canónica de Ovidio, la traducción de Remigio Florentino a quien Mexía confiesa imitar, y la versión del propio Mexía.

	Ovidio <i>Heroides</i> [orden de las epístolas según la versión canónica actual]	Remigio Florentino <i>Epistole d'Ovidio</i>	Diego Mexía de Fernangil <i>Primera Parte del Parnaso Antártico</i>
I	Penelope Ulixi	Penelope ad Ulisse	Penélope a Ulises
II	Phyllis Demophoonti	Fille a Demofonte	Filis a Demofonte
III	Briseis Achilli	Hipodamia ad Achile	Hipodamia a Aquiles
IV	Phaedra Hippolyto	Fedra a Ippolito	Fedra a Hipólito
V	Oenone Paridi	Enone a Paride	Enone a Paris
VI	Hypsipyle Iasoni	Isifile a Giasone	Isipile a Jasón
VII	Dido Aeneae	Didone a Enea	Dido a Eneas
VIII	Hermione Oresti	Ermione a Oreste	Ermione a Orestes
IX	Deianira Herculi	Deianira a Ercole	Deianira a Hércules
X	Ariadne Theseo	Arianna a Teseo	Ariadna a Teseo
XI	Canace Macareo	Canace a Macareo	Canace a Macareo
XII	Medea Iasoni	Medea a Giasone	Medea a Jasón
XIII	Laudamia Protesilao	Laodamia a Protesilao	Laodamia a Protesilao
XIV	Hypermetra Lynceo	Ipermestra a Lino	Hipermestra a Linceo
XV	Sappho Phaoni	Paride a Elena	Paris a Helena
XVI	Paris Helenae	Elena a Paride	Helena a Paris
XVII	Helene Paridi	Leandro a Ero	Leandro a Ero
XVIII	Leandri Heroni	Ero a Leandro	Ero a Leandro
XIX	Hero Leandro	Aconzio a Cidippe	Aconcio a Cidipe
XX	Acontius Cydippae	Cidippe ad Aconzio	Cidipe a Aconcio
XXI	Cydippe Acontio	Safo a Faone	Safo a Faón

Como se puede constatar, la traducción de Remigio Florentino y la de Diego Mexía de Fernangil presentan las mismas características frente a la versión canónica de Ovidio. Llama la atención, por un lado, que la epístola tercera lleve el nombre de Hipodamia en Florentino y en Mexía de Fernangil, mientras que en Ovidio lleva el nombre de Briseida. Dentro de la epístola misma, en Florentino, la heroína se llama también Hipodamia, mientras que en Mexía encontramos ambos nombres: tanto Hipodamia como Briseida.

La otra diferencia evidente es el orden de las epístolas, idéntico en lo que respecta las primeras catorce, pero con un desfase debido a la posición de la epístola de Safo a

³⁶ *Ibid.*, p. 577.

Faón³⁷. La epístola de Safo a Faón ocupa el lugar que le asignara Daniel Heinsius en su edición de 1629, el decimoquinto. Pero ¿qué lugar había ocupado anteriormente? Según afirma Antonio Ramírez de Verger, aseverando la fiabilidad de la autoría de esta epístola —que había sido puesta en tela de juicio en varias ocasiones—,

Al ocupar el último lugar de las cartas simples pudo haber sido separada de las catorce primeras de forma casual o intencionada. A partir de ahí se produjo una historia diferente en su transmisión durante siglos. Después de Ausonio desapareció aparentemente hasta que resurgió a finales del XII en el *Francofurtanus Barth 110* y algunos códices misceláneos en un estado ya muy corrompido por los sucesivos copistas³⁸.

No habrá que olvidar que los textos se pierden con mayor facilidad en los manuscritos cuando se encuentran al final y, en el caso de Safo, la cultura cristiana se encargaría además de su censura y aislamiento. Pero más allá de ello,

La Carta de Safo a Faón no aparece en los manuscritos más antiguos de las *Heroides* de Ovidio, como el *Parisinus BN lat. 8242*, siglo IX/X o el *Etonensis Bl. 6.5*, del siglo XI. Es transmitida por el *Francofurtanus Barth 110*, ff. 133^{va}-134^{vb}, de finales del siglo XII [...], precediendo a las demás, y en más de 200 códices del siglo XV, ninguno anterior a 1420 [...] y no pocos de ellos son copias de las primeras ediciones impresas. En ninguno de estos ejemplares aparece en el décimo quinto lugar, sino al comienzo o, como en la mayoría de ellos, al final de las *Heroides* como la carta vigésimo primera³⁹.

Así pues, se entiende que el orden «canónico» de las epístolas en las ediciones que actualmente manejamos presenten una divergencia en lo que respecta la epístola XV. Entonces, tanto Remigio Florentino como Diego Mexía de Fernangil tuvieron que haberse servido de una de las ediciones en las que la epístola de Safo a Faón aparecía como la vigésimo primera, algo que debió de ser común puesto que la traducción de Octavien de

³⁷ Antonio Ramírez de Verger revisa en detalle la historia de la transmisión textual de esta epístola ovidiana. Véase Antonio RAMÍREZ DE VERGER, «La carta de Safo a Faón de Ovidio (*Her. XV*)», *Emérita. Revista de Lingüística y Filología Clásica (EM)*, 77:2, 2009, pp. 187-222.

³⁸ *Ibíd.*, p. 195.

³⁹ *Ibíd.*, p. 194.

Saint-Gelais, por ejemplo (llevada a cabo entre 1490 y 1493 para Charles VIII) sigue este mismo orden, lo mismo que las posteriores re-ediciones francesas del siglo XVI.

II. MEXÍA, EL LIBRO Y SUS LIBROS

Además de la temprana circulación de las *Heroidas* ovidianas en América, *La Primera parte del Parnaso Antártico* nos lleva a indagar el tema de la circulación de otras obras que, como anunciara Mexía de Fernangil en los preliminares, acompañan, en forma de citas, cada uno de los epílogos que escribe el sevillano para cada una de las epístolas siguiendo el ejemplo de los glosistas medievales; los epílogos analizan el caso de cada heroína y cierran con versos de *auctoritates* –salvo en tres ocasiones–, buscando sustentar el argumento que se desarrolla. Tratándose de *auctoritates*, este corpus no se remite en ningún caso a escritos en lengua vulgar, se trata de 22 obras de 14 diferentes autores, todas ellas escritas en latín. Como destaca el propio Mexía en el epílogo a la epístola cuarta: «por que rematemos siempre estas moralidades con alguna sentencia de algún célebre poeta latino (para los que fueren)».

Aunque es cierto que «las piezas del complejo entramado de intercambios comerciales del libro está pendiente de una más eficaz explotación de los archivos y de los recursos bibliográficos»⁴⁰, sobre todo la dinámica del mercado del libro entre la Península y América, y entre los reinos de ultramar en sí, voy a pasar a referirme a los clásicos de la Antigüedad más allá de los recibos de compra y de venta, a través de los versos que cita Mexía en los epílogos de la *Primera parte del Parnaso Antártico*:

- En la epístola 1.^a (Penélope a Ulises) cita a Plauto (*Captivis*, I, 1, vv. 9-11).
- En la epístola 2.^a (Filis a Demofonte) cita a Séneca (*Hércules Oeteo*).
- En la epístola 3.^a (Hipodamia a Aquiles) cita a Propercio (*Elegías* 2, 5) y a Ovidio (*Remedia amoris*, libro 2, 689-690).
- En la epístola 4.^a (Fedra a Hipólito) cita a Propercio (*Elegías* 3, 19).

⁴⁰ Pedro RUEDA RAMÍREZ, «Las librerías europeas y el Nuevo Mundo: circuitos de distribución atlántica del libro en el mundo moderno», en *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en La Nueva España*, coords. Idalia García Aguilar y Pedro Rueda Ramírez, México, Universidad Autónoma de México-Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2010, p. 116.



- En la epístola 5.^a (Enone a Paris) cita a Ausonio (*Epigrammaton liber*, 8 - *Exhortatio ad modestiam*).
- En la epístola 6.^a (Isípila a Jasón) cita a Juvenal (*Sátiras*, 13, 189 y *Sátiras*, 13, 190-191).
- En la epístola 7.^a (Dido a Eneas) cita a Ausonio (*Epigrammaton liber*, 3).
- En la epístola 8.^a (Ermione a Orestes) cita a Ovidio (*Epistulae*, Aconcio a Cídipe y Horacio *Sátiras* 1, 2).
- En la epístola 9.^a (Deyanira a Hércules) cita a Boecio, (*Metro* 7).
- En la epístola 10.^a (Ariadna a Teseo) cita a Claudio Mínoe (*Eprigramma* – al emblema 89 de Alciato).
- En la epístola 11.^a (Canace a Macareo) cita a Valerio Marcial (*Epigrammata* libro I 15, 7-12).
- En la epístola 12.^a (Medea a Jasón) cita a «Marcantonio Flaminio» (*Epigramas*).
- En la epístola 13.^a (Laodamia a Protesilao) cita a Horacio (*Oda* libro I, 13, vv. 17-20).
- En la epístola 14.^a (Hipermnestra a Linceo) cita a «Claudio Roseleto» (*Epigramma*).
- En la epístola 15.^a (Paris a Helena) cita un «artificioso epigrama antiguo».
- En la epístola 16.^a (Elena a Paris) cita a Plauto, *Estico* I, 115-118.
- En la epístola 17.^a (Leandro a Ero) cita a Ovidio (*Remedia amoris* 143-144, 161-162, 139-140) y a Pictorius (*ad Vincentium Novatum*)⁴¹.
- En la epístola 18.^a (Ero a Leandro) cita a Terencio (*Hecyra*, acto III, escena IV).
- En la epístola 19.^a (Aconcio a Cídipe) cita un epigrama de Arnaldo Vesaliente, traducción de unos epigramas griegos.
- En la epístola 20.^a (Cídipe a Aconcio) cita a Celio Sedulio (*Carmen Paschale* I, vv. 60-68).
- En la epístola 21.^a (Safo a Faón) cita a Plauto *Mercator* (I, vv. 18-30).

⁴¹ Se trata, muy probablemente, de Ludovicus Pictorius. Encontramos estos versos en *Pictorii sacra et satírica epigrammata* (Bale, 1518). Hay intertextos para esos versos; entre ellos: *cura salutis* = cfr. Cic., *Ad fam.* 6, 13, 2, 8; Curt. Ruf. 9, 6, 6, 5; Liu. 32, 20, 5, 1; *ad arma manu* = Ouid., *Am.* I, 13, 14 *ad arma manus*. Agradezco a Francisca Moya del Baño y a Antonio Alvar Ezquerro por su ayuda en mi pesquisa tras los pasos de Pictorius.



II.1 Las citas de *auctoritates* que aparecen en los epílogos. Algunos casos concretos

Las citas en los epílogos presentan intereses diversos. Sirvan como ejemplo unos pocos casos significativos.

II.1.1 La epístola séptima

En el epílogo a la epístola séptima de «Dido a Eneas», Mexía afirma que Dido no deja «de ser claro espejo a las matronas de grandeza de ánimo y de singular continencia, y ella se queja del agravio que le hizo Virgilio, diciendo por Ausonio:

Illa ego sum Dido, vultu quem conspicis, hospes
assimulata modis pulchraque mirificis.

Talis eram; sed non Maro quam mihi finxit erat mens
vita nec incestis laeta cupidinibus.

Namque nec Aeneas vidit me Troius unquam,
nec Libyam advenit classibus Iliacis;

sed furias fugiens atque arma procacis Iarbae
servavit, fateor, morte pudicitiam;

pectore transfixo costas quod pertudit ensis;
non furor aut laeso crudus amore dolor:

sic cecidisse iuvat. Vixi sine vulnere famae,
ulta virum positis moenibus oppetii.

Invida cur in me stimulasti, Musa, Maronem,
fingeret tu nostrae damna pudicitiae?

Vos magis historicis, lectores, credite de me,
quam qui furta deum concubitusque canunt,

fatidici vates, temerant qui carmine verum
humanisque deos assimilant vitiis.»

M.^a Rosa Lida de Malkiel se refiere a estos versos –y no precisamente a los de Mexía– y recuerda la postura intelectual que reprocha que la Dido de la *Eneida* no es la Dido de la historia y que por lo tanto habría que ponerse en guardia ante el arte que se



sobrepone a la verdad de los hechos. Lida de Malkiel cita un epigrama anónimo de la *Antología griega*⁴² en el que se desarrolla esta idea en torno a Dido:

«Extranjero, estás contemplando la verdadera figura de la ilustre Dido, imagen que resplandece con divina belleza. Tal he sido, pero no he tenido el alma que has oído contar, pues por mis honestos hechos gané mi fama. Nunca vi a Eneas ni llegué a Libia en tiempo de la destrucción de Troya, sino que, huyendo la violencia de las bodas de Yarbas, clavé en mi pecho filosa espada. Piérides ¿por qué armastéis [sic] contra mí al casto Marón? ¡Cómo mintió acerca de mi pureza!» El epigrama, de fecha desconocida, tuvo extraordinaria trascendencia en el Renacimiento, desde que una versión latina del siglo XV anduvo impresa entre los epigramas de Ausonio «descubiertos» por el latinista Bartolomeo Mérula⁴³.

Lida de Malkiel cita los agregados de la versión renacentista que son, precisamente los versos que figuran en este epílogo de la *Primera parte del Parnaso Antártico*. Mérula le asignaría a este epigrama el número 118.

En este contexto, cuando nos referimos a la antología griega, nos referimos a la antología que el monje Máximo Planudes llevara a cabo en 1301 y que conocemos como *Antología Planudea*, donde se recopilan epigramas griegos, canciones, epitafios y ejercicios retóricos que datan del siglo VII a. C. hasta el año 1000 de nuestra era⁴⁴.

⁴² XVI, 151.

⁴³ María Rosa LIDA DE MALKIEL, *Dido en la literatura española. Su retrato y defensa*, London, Tamesis Books, 1974, p. 64. Algo más tarde, el epigrama fue traducido por Juan de Jáuregui y por Lope de Vega, en el Soneto CXVIII de sus *Rimas*. Traducción de Juan de Jáuregui «del epigrama III de Ausonio a la estatua de Dido»: «Huésped, que mi semblante / miras en esculpido / trasunto y semejante, / cuya labor, cuya belleza espanta / yo soy aquella memorable Dido, / a quien la fama canta; / tal fue mi aspecto, como ves, al vivo: / pero mi mente y proceder esquivo / no fue cual finge y pinta fabuloso / Marón latino ni sus versos creas, / do mi vivir describe alegre, ufano / con un amor lascivo: / que ni su teucro Eneas / me vio jamás ni al término africano / con flota vino ni bajel troyano: / antes yo rehuyendo el belicoso / amor de Jarbas, y su vano exceso / a muerte me ofrecí (la acción confieso), / salvando mi propuesta / fe, y la entereza de mi fama honesta. / Mi fe jamás violada / para romperme el pecho / movió los filos de una casta espada; / no el rabioso dolor, y sin provecho / de un agraviado amor no satisfecho: / lícita muerte obtuve, / y vida sin ofensa de mi fama: / yo fenecí después que mi deseo / pude cumplir vengando a mi Siqueo / y después que su templo y fijo muro / en mi ciudad edificados tuve. / ¿Por qué a mi honor y luciente llama / ingrata fuiste, oh musa, estimulando / la voz de tu poeta / que así ofendió mi celo casto y puro, / siguiendo su ligera fantasía? / Vosotros los que el nombre y la memoria / buscáis de Dido, acreditad la historia / que me autoriza, y no el confuso bando, / que en su falaz poesía / altera la verdad y la interpreta, / y de los dioses canta fabulosos / hurtos y engaños torpes amorosos, / las mentes semejando soberanas, / en su vicioso afecto a las humanas» (véase Ramón FERNÁNDEZ, ed., *Rimas de don Juan de Jáuregui*, Madrid, Imprenta Real, 1819, IV, pp. 51-52). Además de la imperativa obra de M.^a Rosa Lida de Malkiel, está el trabajo de Vicente CRISTÓBAL, «Dido y Eneas en la literatura española», *Alazet*, 14, 2002, pp. 41-76, que actualiza el análisis de la presencia de este personaje en la literatura española.

⁴⁴ Sagrario López Poza da cuenta detallada de la historia de la Antología Planudea y la Antología Platina y de su difusión. Alude a las ediciones de la Planudea que se imprimieron en Europa entre 1494 y 1614: 6 en



II.1.2 La epístola décima

En el epílogo a la epístola décima, de «Ariadna a Teseo», Mexía dice que

enseña esta epístola no haberse de confiar las mujeres ligeramente de los hombres, los cuales habiendo satisfecho a su apetito, las más veces las dejan burladas. Porque como dijo artificiosamente un poeta griego, hay hombres de ánimo tan cruel y maligno, que exceden a las mismas fieras y brutos en desagradecimiento. Y por haber traducido este pensamiento y epigrama en latín Claudio Minoe lo porné aquí para el curioso:

Pracipitem e navi cithar[oe]dum aliquando latrones
in vastum pelagi forte dedere fretum.

Protinus in mediis delphin apparuit undis,
illicio grata, dulcisonaque, chelys.

Sessoremque isthmum devexit adusque Corinthi,
fluctibus et mediis reddidit incolumem.

Hinc patet indomito meliores aquore nasci
pisces, quam tellus gignat alumna viros.

Estos versos son la traducción de un epigrama griego al latín, y Claudio Minoe es el nombre hispanizado de uno de los dos comentaristas más destacados de los emblemas de Alciato (junto con Francisco Sánchez de las Brozas): Claude Mignault, cuya obra se publicó en Amberes en 1574. Tanto los comentarios de Francisco Sánchez de las Brozas (el Brocense) como los de Mignault, «supusieron una riquísima herramienta de trabajo para los poetas, oradores, sacerdotes [...]. En esos libros se hacía accesible una colección de epigramas en latín, con su fuente en griego –para quien lo supiera– y las versiones del mismo *topos* de otros escritores antiguos y modernos»⁴⁵. El emblema que traduce Mignault es el *hexasticho* de Bianor, un poeta griego que vivió entre el siglo I a. J. C. y el siglo I d. J. C., que se conoce bajo su nombre solo, o bajo el de Bianor de Biatinia o Biano el gramático. Veinte epigramas suyos nos llegaron a través de la Antología Palatina

Italia (1494, 1503, 1519, 1521, 1550, 1551), 2 en Francia (1531, 1549), 2 en Alemania (1600-1603-4), 2 en Suiza (1566, 1614). Véase Sagrario LÓPEZ POZA, «La difusión y recepción de la *Antología griega* en el Siglo de Oro», en *En torno al canon: aproximaciones y estrategias (VII Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro)*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad-Grupo PASO, 2005, pp. 15-67.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 60.



en la edición de Filipo de Tesalónica, luego la de Constantino Céfalas y la de Planudes. Los versos del original griego son los siguientes:

Φωρες στ' εινάλιοι τυρσινίδος* εγγίθι δίνην |αγχόθι
φορμικτών ακάτου θηκαν υπερβύθιον,
αυτίκα μεν κιθάρη λιγυηχέϊ δέξατο δελφίν
σύνθρονον, εκ του βυθου νήχεθ' ελίσσόμενος,
μέχρως επ' ισθμόν έκελσε κορίνθιον. ηρα θάλασσα,
ιχθους ανθρώπων ειχε δικαιότερους.

En la *Primera parte del Teatro de los Dioses de la Antigüedad* de Baltasar de Vittoria, aparece esta misma cita (la latina) con la nota en margen: «emble. 89». La cita aparece en el libro III (*De Neptuno*). Los comentarios de Mignault circulaban en América según podemos inferir de Carlos Sigüenza y Góngora, cuando afirma conocer «las leyes rigurosas de la estructura... habiéndolas leído en Claudio Minoe, comentando las de Alciato, en Joachim Camerario, Vincencio Ruscelo, Tipocio, Ferro; y novísimamente en Athanasio Kircher»⁴⁶.

II.1.3 La epístola duodécima

En el epílogo a esta epístola de «Medea a Jasón», Mexía recuerda que «la mujer mejor es gobernada por amor que por rigor, y a este propósito» recurre al epigrama que Marcantonio Flaminio escribió a Melino su amigo:

Quid dominam assiduis vexas, Meline, querelis?
Frangitur iniusto laesa timore fides.

⁴⁶ Véase Carlos de SIGÜENZA Y GÓNGORA, *Theatro de virtudes políticas que constituyen a un Príncipe; advertidas en los Monarcas Antiguos del Mexicano Imperio, con cuyas efigies se hermoseó el Arco Triumphal de la muy Noble, muy Leal, Imperial Ciudad de México erigió para el digno recibimiento en ella del Excellentísimo Señor Virrey Conde de Paredes, Marques de la Laguna, etc. Ideólo entonces y ahora lo escribe...*, Catedrático propietario de Matemáticas en su Real Universidad, México, 1680. La versión original de Alciato «*In avaros, vel quibus melior conditio ab extraneis offertur*» alude al mito de Arión, asumiendo que el lector conoce la historia, de la misma manera en la que se expresa Mexía en el principio del epílogo, precisamente. En Alciato se lee: «*Delphini insidens vada caerula sulcat Arion, / Hocque aures mulcet, fraenat et ora sono. / Quàm sit avar hominis, non tam mens dira ferarum est / quique viris rapimur, piscibus eripimur*», en *Sobre los avaros, o de que a veces se portan mejor con uno los extraños*. Montado en un delfín surca Arión las ondas azuladas y le acaricia los oídos y pone a su cabeza el freno de este canto: «El alma del avaro es más dura que el de las fieras: fui robado por hombres y me ayudaron a escapar los peces».



Simplicitas magis ipsa iuvat, cum lege soluti
iungitur in tacito foemina virque toro.
Mitem animum dedit infirmis natura puellis,
fecit et ad blandas mollia corda preces.
Culpam in amore suae qui nullam agnoscit amicae
novit qua melius arte perennet amor.
Mulciber aeternos venerem tenuisset in annos,
usa minus duro si foret illa viro.
Ah pereat, quicumque suae peccata puellae
obiicit et flentem sustinuisse potest.
Ipse ego si videam, nollem vidisse fateri,
gaudia ne flendo dissipet illa mea.
Tu quoque, quod nolles fieri, desiste vereri:
non erit: innocuos ipse tuetur amor.

El hecho que Mexía atribuyera estos versos a Marcantonio Flaminio es una prueba de que no lo leyó, pues estos versos son en realidad de Pietro Bembo, son versos que aparecen en *Carmina*. Mexía siguió sin duda la compilación de Leodegario de *Farrago poematum*⁴⁷ en la que se atribuye falsamente a Flaminio estos versos y son varias las ediciones posteriores que mantienen esta atribución, incluso en el siglo XIX.

II.1.4 La epístola decimocuarta

Otro de los epílogos que vale la pena destacar es el de la epístola decimocuarta, de «Hipermnestra y Linceo», cuya historia nos muestra

no poderse huir lo que está determinado por Dios, pues el mismo Dios toma nuestras trazas por instrumento para ejecutar su determinación, y así lo que importa sólo es bien vivir y velar, pues no sabemos la hora ni el fin que nos está aparejado. ¿Quién dijera a estos mancebos que la noche de sus bodas, había de ser la de sus muertes? De la brevedad de la vida y de la incertidumbre de la muerte escribió Claudio Roseleto un epigrama que para los latinos es éste:

⁴⁷ *Farrago poematum ex optimis quibusque, et antiquioribus, et aetis nostrae poetis selecta per Leodegarium a Quercu*, Parisiis, Aegidium Gorbinum [Gilles Gourbin], 1560.



Omnia quam celeri pereunt mortalia lapsu?
Nostraque quam subito frigore vita cadit?
Tam cito non perdit varium rosa pulchra colorem,
tam cito nec liquidis bulla recedit aquis.
Heu, breve nigrantem fugimus post tempus ad Orcum
cunctaque mors faeva pallida falce metit.
Nec quo abeas scitur scimus quam solvimus oram
et gravior nullo fit redeunte dolor.
In vario cursu morimur puerique senesque
omnibus hoc certum est certa nec hora venit.»

Mexía nos presenta en el epílogo a la epístola decimocuarta los versos de Claudio Roseleto. Su verdadero nombre no fue fácil de deducir, se trata en realidad de Claude Rousselet⁴⁸, y el epigrama es el 4 *Hominis vita & mors* de sus *Epigrammata*, obra publicada en la imprenta de Lyon de Sébastien Gryphe en 1587. No hay que olvidar que Lyon, con París, era uno de los grandes centros de impresión franceses; pero más allá de los libros que se imprimían en castellano⁴⁹ y los caminos que estos recorrían hasta el puerto de Marsella y de aquí a la Península⁵⁰, hay que recordar la producción francesa y latina de la ciudad. Muchos poetas franceses de la segunda mitad del siglo se expresaban tanto en francés como en latín. «La época en la que Ronsard publica su primera antología de odas corresponde a un período de transición para la poesía neo-latina en Francia. La

⁴⁸ «Claude Rousselet faisait aussi des vers latins : il appartenait à une ancienne famille qui avait fourni des échevins au consulat, et il était seigneur de la Part-Dieu ; il étudia le droit, et exerça vraisemblablement la profession d'avocat. Rousselet paraît être le Byrphanès que Bonaventure des Périers met en scène dans le premier des quatre dialogues dont se compose le *Cymbalum mundi*. Il adressa le manuscrit de ses poésies à son ami Jean Perrelle dont il désirait les conseils, et mourut [1532] avant de les recevoir. Perrelle n'en remplit pas moins avec conscience la mission qu'il avait reçue ; son travail terminé, il rendit le manuscrit corrigé à François Rousselet, seigneur de la Part-Dieu, frère de Claude. L'histoire littéraire de Lyon au seizième siècle peut aussi retrouver des renseignements curieux, dans les poésies de Rousselet, sur divers hommes de lettres de ce temps». Monfalcon se refiere además a los modelos de Rousselet y afirma que «la latinité de ses poésies n'est pas toujours pure ; elle est un peu gâtée par des incorrections et des négligences, et offre parfois de la dureté. Rousselet paraît s'être proposé pour modèles Martial, Ausone, et surtout les auteurs de l'Anthologie grecque». Jean-Baptiste MONFALCON, *Histoire de la ville de Lyon*, Lyon-Paris, Guilbert et Dorier-Du Moulin, 1847, I, p. 636. En un registro de 7 de octubre de 1578, Claude Rousselet aparece como decano de la facultad de Teología de París. Véase Didier KAHN, «Cinquante-neuf thèses de Paracelse consacrées par la Faculté de théologie de Paris le 9 de octobre 1578», en *Documents oubliés sur l'alchimie, la kabbale et Guillaume Postel offerts à l'occasion de son 90e anniversaire à François Secret par ses élèves et amis*, ed. Sylvain Matton, Genève, Droz, 2001, pp. 161-178.

⁴⁹ Véase Christian PÉLIGRY, «Les éditeurs lyonnais et le marché espagnol au XVIe et XVIIe siècles», en *Lire et lectures en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*, Paris, ADPF, 1981, pp. 85-93.

⁵⁰ Véase Pedro RUEDA RAMÍREZ, *art. cit.*, 2010.



última antología cumbre de una generación fue la del *sodalitium Lugdunense*⁵¹. Étienne Dolet favorecerá a los poetas de Lyon (de origen o de adopción) que contribuían a esbozar las líneas de una «escuela lyonesa», del famoso *sodalitium* que quizás jamás existió sino en una antología publicada por Dolet en 1536⁵².

Es notable encontrar estos versos que se publican en Lyon en 1587 citados en una obra que se escribe en América 15 años más tarde. ¡Una circulación del libro que en muchos casos es envidiable en comparación con la que conocemos hoy en día!

II.1.5 La epístola decimoquinta

La epístola decimoquinta, de «Paris a Helena», es la primera de las que Francisca Moya llama «cartas dobles»; en su epílogo Mexía contextualiza su lectura moralizadora a la situación en América, cuando dice que

aunque muchas cosas de utilidad se pueden sacar de esta elegante y no menos artificiosa epístola, una sola me parece advertir como la más necesaria en todos los tiempos, y en estas Indias, donde la malicia parece que está a punto, y esto es: el recato grande que han de tener los casados de recibir en sus casas huéspedes, ni traer a ellas hombres, especialmente mancebos, pues de esto han sucedido muchos desastres y infamias, cuyos ejemplos no son menester buscarlos en las edades pasadas y en regiones extranjeras, sino ver las que en nuestras ciudades han acaecido y acaecen cada día, pues agora las mujeres, sean Elenas, agora sean Penélopes, siempre son ocasión de desastre, como elegantísimamente lo manifiesta (demás de la experiencia) un artificioso epigrama antiguo, que dice así:

Epigramma incerti ex graeco

Foemina seu casta est, seu moecha ut scribit Homer.

Est generi humano plurima pernicies

sicut enim ex Helena fluxisse homicidia certum est,

sic ex Penelope, mors data multa viris,

Ilias ergo Helenes unius nomine scripta est,

caterum odyssea est nomine Penelopes.

⁵¹ Jean Eudes GIROT, *Pindare avant Ronsard*, Genève, Droz, 2002, p. 341.

⁵² Véase Michèle CLÉMENT, «Un Geste poétique et éditorial en 1536: *Le recueil de vers latins, et vulgaires de plusieurs poètes François, composés sur le trespas de feu Monsieur le Daulphin*», número especial de *RHR*, 62, 2006, sobre «le recueil à la Renaissance», pp. 31-43.



Este es otro de los epigramas sugerentes del corpus. La única fuente en la que he podido dar con estos versos, de autor desconocido, es Leodegardo: se encuentra en su *Leodegarii a Quercu praelectionum et poematum liber*⁵³, con algunas variaciones⁵⁴, así como en el *Farrago poematum ex optimis quibuscunque per Leodegarium a Quercu*, impreso en 1560. Esta última se encontraba en el índice manuscrito de libros prohibidos de Roma *extra indicem* de septiembre de 1576⁵⁵. Se trata de la versión latina de un epigrama de Páladas de Alejandría⁵⁶.

Πᾶσαν Ὅμηρος ἔδειξε κακὴν σφαλερὴν τε γυναῖκα,
σώφρονα καὶ πόρνην ἀμφοτέρως ὄλεθρον.
ἐκ γὰρ τῆς Ἑλένης μοιχευσαμένης φόνοσ ἀνδρῶν
καὶ διὰ σφοροσύνην Πηνελόπης θάνατοι.
Ἴλιὰς οὖν τὸ πόνημα μιᾶς χάριν ἐστὶ γυναικός,
αὐτὰρ Ὀδυσσεΐη Πηνελόπη πρόφασις.

Páladas de Alejandría, poeta del siglo IV d. C., fue autor de por lo menos 151 epigramas que se conservan en la *Antología griega*. Carlos García Gual lo llama «el último alejandrino».

II.1.6 La epístola decimoséptima

En el epílogo a la epístola de «Leandro a Ero», otra de las cartas dobles, Mexía establece la relación con la epístola siguiente, «Ero a Leandro», donde Ero, a decir de Mexía,

manifiesta la fuerza e impaciencia con que ama la mujer, cuando de veras ama, y esto (como ella dice) por los pocos entretenimientos que tiene, con los cuales pueda

⁵³ París, 1549, f. 101v.

⁵⁴ En esta edición los dísticos aparecen con algunas diferencias que subrayo: *foemina seu casta est, / seu moecha ut scribit Homerus / Est generi humano plurima perniciēs, / sicut enim ex Helena fluxisse homicidia certum est, / sic ex Penelope, mors data multa viris, / Ilias ergo Helenes unius nomine scripta est, / caeterum odyssea est nomine Penelopes.*

⁵⁵ Biblioteca del Vaticano (*Chigi*, R II, 62, f. 306r-310r). El *Index des livres interdits* lo reproduce en las pp. 826 y ss. Jesús MARTÍNEZ DE BUJANDA, dir., *Thesaurus de la littérature interdite au XVIe siècle. Auteurs, ouvrages, éditions. Vol. X. Index des livres interdits*, Paris, Centre d'Études de la Renaissance-Éditions de l'Université de Sherbrooke-Librairie Droz, 1996.

⁵⁶ Se recoge en la *Anthología Palatina* 9, 166. Quiero agradecer a Fernando García Romero por haberme ayudado a dar con estos versos.



desechar los pensamientos amorosos; porque la ociosidad es madre de la lujuria, y madrastra de la virtud. Y afirma esta verdad no solamente la escuela católica, pero el mismo Ovidio, en muchas de sus obras.

Y Mexía encuentra sostén a sus palabras en el *De remedio amoris* de Ovidio y en Pictorius.

Ovidius I. *De remedio amoris*

Finem qui quaeris amoris,
cedit amor rebus: res age, tutus eris. [...]
Quaeritur, Aegisthus quare sit factus adulter?
In promptu causa est: desidiosus erat.

Idem in eodem.

Otia si tollas periere Cupidinis arcus,
contemptaeque iacent et sine luce faces. [...]⁵⁷

Pictorius ad Vincentium Novatum:

Si tibi perpetua, vincenti, est cura salutis,
otia perpetua delitiosa cave.
Hostis aplicantem quoties videt inferus hostem.
Semper victrici currit ad arma manu.
Sed timet implicitum manuumve, pedumve laborem.
Aut mentis vigil sollicitae studio.

Estos dísticos de Ludovicus Pictorius, de quien muy poco se sabe, aparecen en sus *Epigramas sacros y satíricos*⁵⁸. No sabemos si esta edición llegaría a estar en manos de Mexía de Fernangil, pero otra fuente posible es una de las reediciones de la *Polyanthea*

⁵⁷ En Ovidio se lee: «*Qui finem quaeris amoris, / (cedit amor rebus) res age: tutus eris. [...] / Quaeritis, Aegisthus quare sit factus adulter? / In promptu causa est: desidiosus erat*» (143-144 y 161-162). Tú que quieres poner fin al amor / haz algo y estarás seguro (el amor cede a las cosas). [...] / Pregunta, ¿y porqué Egisto fue hecho adúltero? / pronta está la causa, era ocioso». Los dos últimos dísticos corresponden a los versos 139-140: Si suprimes la holganza se estropean los arcos de Cupido y abandonadas y sin luz se quedan sus antorchas. Estos dos últimos versos debieron de ser muy populares; el primero, de hecho se convierte en mote de por lo menos dos emblemas. Véanse emblemas 160 y 161 en Antonio BERNAT VISTARINI y John T. CULL, *Emblemas españoles ilustrados*, Madrid, Akal, 1999, p. 100.

⁵⁸ Basilea, 1518.



que se publica en Lyon en 1600⁵⁹. Una vez que di con esta obra, fue sorprendente hallar en ella otros epigramas que se citan en nuestra *Primera parte del Parnaso Antártico*: los dísticos del *Hércules Oeteo* de Séneca (de la epístola 2.^a), las *elegías* de Propercio (ep. 4.^a), parte del epigrama de Ausonio (ep. 7.^a), los de Marcial (ep. 11.^a), la *Oda* 13 de Horacio (ep. 13.^a), los susodichos dísticos de Pictorius y, además, los versos de *Remedio de amor* de Ovidio que ilustran la idea de Mexía en la misma epístola (ep. 17.^a).

Así pues, haciendo cuenta de lo hasta ahora expuesto, las citas nos remiten, por un lado, a la *Antología griega*, pero puesto que Mexía de Fernangil cita los versos en latín, no pudo haberla consultado, pues la primera versión bilingüe de la *Planudea* data de 1614⁶⁰. Luego nos encontramos ante los emblemas de Alciato, cuya circulación en América ha sido documentada: figuraba en la lista de 1190 volúmenes que pidiera Alonso Loya a Diego Mexía, sin duda el padre de nuestro poeta, un 22 de diciembre de 1576⁶¹. Los emblemas de Alciato también están relacionados con la *Planudea*: «de los 104 emblemas que se publicaron en esa primera edición, 31 están basados en epigramas de la *Antología Planudea*», y ese número llegó hasta el 46 en ediciones posteriores supervisadas por Alciato⁶². Las 23 citas presentes en los epílogos de la *Primera parte del Parnaso Antártico*, nos remiten además al *Farrago poematum* de Leodegario⁶³, y en siete casos a la *Polyanthea* lionesa de 1600. Y para coronar estos florilegios que se imprimen en tierras galas: tenemos los versos de Claudio Roseleto –como llamara Mexía al poeta lionés–.

Las profusas citas presentes en la *Primera parte del Parnaso Antártico* no solo nos devuelven a estas obras publicadas en Francia, sino que nos vuelven a dirigir hacia los florilegios, *polyantheas*, o cornucopias que recogían el legado de la Antigüedad profana

⁵⁹ F. 612. Dominicus Nanus Mirabellius, *Polyanthea hoc est, opus suavissimis floribus celebriorum sententiarum tam graecarum quam latinarum*, de Lugduni [Lugdunum = Lyon], Eustathis [Eustachius] Vignon, 1600. Nanus Mirabellius, el humanista italiano, publica la primera *Polyanthea* en 1503 y el volumen se difunde en Italia, Francia y Alemania, y hasta 1582 contamos con seis reediciones aumentadas. Para una amplia presentación de las *polyanthea* (contextualizadas luego en campo francés), véase Bernard BEUGNOT, «Florilèges et *Polyantheae*: Diffusion et statut du lieu commun à l'époque classique», *Études françaises*, 13:1-2, 1977, pp. 119-141.

⁶⁰ Sagrario López Poza sostiene: «La primera edición bilingüe, en que se editan juntos el texto griego y la traducción al latín en verso de la *Antología Planudea*, se realizó en Ginebra (Colloniae Allobrogum), por Petrus de la Rouiere, en 1614 en una obra dedicada a varios poetas griegos. El editor había realizado ya en 1606 la edición de dos volúmenes de: *Oi tes Eroices Poieseos Palaioi Poietai Pantes*, que complementó con otros dos volúmenes en 1614». Véase Sagrario LÓPEZ POZA, *art. cit.*, p. 29.

⁶¹ Irving A. LEONARD, *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 175 y 279-289. Entre los libros del pedido figuran 9 emblemas de Alciato (a 4 reales).

⁶² Sagrario LÓPEZ POZA, *art. cit.*, p. 55.

⁶³ París, 1560.



y sagrada y proliferaban rápidamente con la invención de la imprenta. Como afirma Sagrario López Poza, «Para quienes investigan sobre la erudición de los siglos XVI y XVII y para quienes preparan ediciones críticas de nuestros autores del Siglo de Oro, sería de gran ayuda disponer de una bibliografía exhaustiva de las compilaciones de sentencias y *polyantheas impresas*»⁶⁴.

III. LA TRADUCCIÓN COMO CREACIÓN POÉTICA

Para terminar, y como anunciado, quisiera referirme brevemente a la traducción de Mexía de Fernangil, concentrándome en una de las epístolas, la de Ariadna a Teseo, y acercarme, como decía inicialmente, a la traducción desde la perspectiva de la creación. Para ello, propongo la comparación de algunos versos citando primeramente los dísticos de Ovidio, luego la traducción en prosa que propone Francisca Moya del Baño (utilizando su numeración de versos), y finalmente la composición de nuestro poeta.

Ejemplo 1. Vv. 3-6:

quae legis, ex illo, Theseu, tibi litore mitto
unde tuam sine me vela tulere ratem,
in quo me somnusque meus male prodidit et tu,
per facinus somnis insidiate meis.

Lo que lees te lo envió, Teseo, desde aquellas riberas de donde las velas que llevaron tu nave sin mí, en donde me traicionó injustamente mi sueño y tú, que criminalmente tendiste una trampa a mi sueño.

Desde la playa donde me dejaste
te escribo, y desde donde, sin yo vella,
tu nave al viento y ondas entregaste.

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 65.



La referencia explícita a la carta que aparece en el verso 3 ovidiano, «*quae legis [...] Theseu*», desaparece en Mexía, pero a cambio aparece el «te escribo»; y los versos 5 y 6 se transforman por completo.

Ejemplo 2. Vv. 35-38.

«*Quo fugis?*» exclamo «*scelerate revertere Theseu!
flecte ratem! Numerum non habet illa suum!*»
*Haec ego. Quod voci deerat, plangore replebam;
verbera cum verbis mixta fuere meis.*

«¿A dónde huyes?» grito, «regresa, malvado Teseo, criminal, vira tu nave, no lleva ella su número». Esto dije yo. Lo que faltaba a mi voz lo suplía con mis gemidos. Los golpes se confundieron con mis palabras.

«¡Adónde huyes! (otra vez exclamo),
Teseo malvado ¿a do tu nao se alarga?
¡Vuélvela al puerto y oye mi reclamo!»

En este ejemplo, Mexía añade al primer verso la idea de repetición, «otra vez», y transforma nuevamente los tres versos que siguen demostrando cierta benevolencia en el uso del adjetivo que califica a Teseo. El «*scelerate*», se convierte en un más leve «malvado».

Ejemplo 3. Vv. 94-96

*Si mare, si terras porrectaque litora vidi,
multa mihi terrae, multa minantur aquae.
Caelum restabat; timeo simulacra deorum;
destituor rapidis praeda cibusque feris.*

Si veo el mar, las tierra y las dilatadas costas, con muchos peligros me amenaza la tierra, con mucho las aguas; quedaba el cielo; tengo miedo de los simulacros de los dioses. Estoy abandonada, botín y comida de veloces fieras.



Si he estado el mar, la tierra contemplando,
la tierra y mar me han dado desconsuelo,
porque me están contino amenazando.

Restábame esperar sólo en el cielo,
mas temo la influencia ejecutada
de las estrellas contra mí en el suelo.

De todos estoy aquí desamparada,
que a las focas y lobos tragadores
he sido por manjar y pasto dada.

En este caso, desaparece en Mexía la referencia a los dioses; nuestro poeta prefiere referirse al cielo y las estrellas. Por otro lado, las fieras de Ovidio se hacen más específicas y se transforman en «focas y lobos tragadores».

Ejemplo 4. Vv. 142-149:

Non te per meritum, quoniam male cessit, adoro;
debita sit facta gratia nulla meo.
Sed ne poena quidem. Si non ego causa salutis,
non tamen est cur sis tu mihi causa necis.
Has tibi plangendo lugubria pectora lassas
infelix tendo trans freta lata manus;
hos tibi qui superant ostendo maesta capillos;
per lacrimas oro, quas tua facta movent:
flecte ratem, Theseu, versoque relabere vento;
si prius occidero, tu tamen ossa feres.

No te suplico por mis merecimientos, puesto que me perjudicaron. Ninguna recompensa se deba a mi acción, pero tampoco un castigo ciertamente. Si no soy yo la causa de tu salvación, no tienes, sin embargo por qué ser tú la causa de mi muerte. Estas manos, destrozadas de golpear mi triste corazón, las tiendo, infeliz, a ti, a través del ancho mar. Profundamente abatida te muestro estos cabellos que me quedan. Por las lágrimas que hacen brotar tus acciones, te suplico: vira tu nave, Teseo, y, al cambiar el viento, retrocede. Si antes he muerto, tú al menos llevarás mis huesos.



Pero si el hecho mío no merece
premio, tampoco es dino de castigo,
porque el obrar virtud no desmerece.

Si no he sido ocasión mientras te sigo
de tu vida, ninguna yo te he dado
para matarme aquí, como enemigo.

Más adelante deste mar hinchado
tiendo mis manos débiles y flojas
por lo mucho qu'al cuerpo han golpeado.

Estas reliquias de mis hebras rojas
que doy al viento y a la tierra entrego
te muestro, y temo si en las ver te enojas.

Y si puedo rogar, también te ruego
por el copioso llanto, intenso y grave,
que tú sacar pudiste de mi fuego.

Que a mí te vuelvas. ¡Vuelve atrás tu nave
con el mundano viento! Ven, procura
ser en tu vuelta más veloz que un ave.

Y si llegando aquí, la muerte dura
cerrado hubiere todos mis procesos,
para darles honrada sepultura
contigo llevarás mis tristes huesos.

El último ejemplo es muy rico en términos de creación poética. Mexía de Fernangil empieza añadiendo un concepto, el de enemigo, en el segundo terceto; luego, los golpes de dolor en el pecho se convierten en golpes al cuerpo entero. Los cabellos de Ariadna cobran un color rojizo y cobran movimiento: Ariadna los entrega al viento y a la tierra; y su llanto no es simple llanto, se hace copioso, intenso y grave.

Como podemos constatar, cada uno de estos ejemplos ilustra claramente lo que estipulaba Jakobson: «la poesía, por definición, es intraducible. Sólo es posible la



transposición creadora» y, parafraseando a Meschonnic, la traducción es la escritura de una lectura-escritura, no la transparencia con respecto al original⁶⁵. Diego Mexía de Fernangil, además del mercader y censor de libros que fue, fue sin duda un ávido lector, un creador y un innovador de las letras hispanas. Como diría Steiner, «cada generación vuelve a traducir los clásicos siguiendo una fuerza vital por lo apremiante y el eco preciso, entonces, cada generación usa el lenguaje para edificar su propio pasado resonante»⁶⁶; y en este sentido, Mexía de Fernangil es precisamente uno de esos constructores de nuestro pasado, un pasado literario que nos une más allá de las fronteras y los mares: el pasado de nuestra República de las Letras.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ARISTÓTELES, *Poética*, trad. Antonio López Eire, Madrid, Istmo, 2002.
- ALVAR, Carlos, *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad media*, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos, 2010.
- ALVARADO TEODORIKA, Tatiana, «Enrique Garcés y Petrarca en el Barroco hispanoamericano. Del diálogo entre el Viejo y el Nuevo Mundo», en *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, eds. Stefano Tedeschi y Patrizia Botta, Roma, Bagatto Libri, 2012, VI, pp. 10-20.
- ARANA DE VARFLORA, Fermín, *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes o dignidad*, 1 A.B.C.D.E., Sevilla, Imprenta de Vázquez e Hidalgo, 1791.
- BARRERA LÓPEZ, Trinidad, «La *Primera parte del Parnaso Antártico* de Diego Mexía de Fernangil, Sevilla, 1608», en *Actas II Jornadas de Andalucía y América*, coords. Bibiano Torres Ramírez y José J. Hernández Palomo, 1985, II, pp. 213-229.
- BERNAT VISTARINI, Antonio y CULL, John T., *Emblemas españoles ilustrados*, Madrid, Akal, 1999.

⁶⁵ Henri MESCHONNIC, *Pour la poétique II. Epistémologie de l'écriture. Poétique de la traduction*, Paris, Gallimard, 1973, p. 307.

⁶⁶ Georges STEINER, *After Babel. Aspects of language and translation*, London, Oxford University Press, 1975, pp. 29-30.



- BEUGNOT, Bernard, «Florilèges et *Polyantheae*: Diffusion et statut du lieu commun à l'époque classique», *Études françaises*, 13:1-2, 1977, pp. 119-141.
- CASTANY PRADO, Bernat, «Las *Heroidas* de Ovidio en la traducción de Diego Mexía de Fernangil (1608)», Alicante, Biblioteca Virtual Cervantes, 2012.
- CLÉMENT, Michèle, «Un Geste poétique et éditorial en 1536: *Le recueil de vers latins, et vulgaires de plusieurs poètes François, composés sur le trespas de feu Monsieur le Dauphin*», número especial de *RHR*, 62, 2006, pp. 31-43.
- CORONADO-GÁLVEZ, Paola, «Diego Mexía de Fernangil, un poeta antártico», *Boletín Hispánico Helvético. Historia, teoría(s), prácticas culturales*, 15-16, 2010, pp. 31-49.
- CRISTÓBAL, Vicente, «Dido y Eneas en la literatura española», *Alazet*, 14, 2002, pp. 41-76.
- FERNÁNDEZ, Ramón, ed., *Rimas de don Juan de Jáuregui*, Madrid, Imprenta Real, 1819, IV.
- GIL, Juan, «Diego Mexía de Fernangil, un perulero humanista en los confines del mundo», en *El humanismo español entre el Viejo y el Nuevo Mundo*, eds. Jesús M.^a Nieto Ibáñez y Raúl Manchón Gómez, Jaén-León, Servicio de Publicaciones Universidad de León-Servicio de Publicaciones Universidad de Jaén, 2008, pp. 67-142.
- GIROT, Jean Eudes, *Pindare avant Ronsard*, Genève, Droz, 2002.
- GÓMEZ RIVERO, Ricardo, «Juan de Villela Olabarrieta», en *Real Academia de la Historia, Diccionario biográfico electrónico*.
- GUIVOBICH PÉREZ, Pedro, *Censura, libros e inquisición en el Perú colonial, 1570-1754*, Sevilla, CSIC-Diputación de Sevilla, 2003.
- JAKOBSON, Roman, *Essais de linguistique générale*, Paris, Minuit, 1963.
- KAHN, Didier, «Cinquante-neuf thèses de Paracelse consurées par la Faculté de théologie de Paris le 9 de octobre 1578», en *Documents oubliés sur l'alchimie, la kabbale et Guillaume Postel offerts à l'occasion de son 90e anniversaire à François Secret par ses élèves et amis*, ed. Sylvain Matton, Genève, Droz, 2001, pp. 161-178.
- LEONARD, Irving A., *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.



- LIDA DE MALKIEL, María Rosa, *Dido en la literatura española. Su retrato y defensa*, London, Tamesis Books, 1974.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo, «Alcances biográficos», *Mar del sur*, 6:17, 1951, pp. 51-52.
- , «Huellas renacentistas en la literatura peruana del siglo XVI», en *La tradición clásica en el Perú virreinal*, comp. Teodoro Hampe Martínez, Lima, Fondo editorial de la Universidad Mayor San Marcos, 1999, pp. 115-127.
- LÓPEZ POZA, Sagrario, «La difusión y recepción de la *Antología griega* en el Siglo de Oro», en *En torno al canon: aproximaciones y estrategias (VII Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro)*, ed. Begoña López Bueno, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad-Grupo PASO, 2005, pp. 15-67.
- MARTÍNEZ DE BUJANDA, Jesús, dir., *Thesaurus de la literature interdite au XVIe siècle. Auteurs, ouvrages, éditions. Vol. X. Index des livres interdits*, Paris, Centre d'Études de la Renaissance-Éditions de l'Université de Sherbrooke-Librairie Droz, 1996.
- MATTZA, Carmela, «Las Américas en las *Geórgicas* de Juan de Guzmán», *Calíope*, 20:1, 2015, pp. 29-50.
- MESCHONNIC, Henri, *Pour la poétique II. Epistémologie de l'écriture. Poétique de la traduction*, Paris, Gallimard, 1973.
- MILLET-GÉRARD, Dominique, *Le coeur et le cri. Variations sur l'héroïde et l'amour épistolaire*, Paris, Champion, 2004.
- MONFALCON, Jean-Baptiste, *Histoire de la ville de Lyon*, Lyon-Paris, Guilbert et Dorier-Du Moulin, 1847.
- MORREALE, Margherita, «El Nuevo Mundo en las 'notaciones' de Juan de Guzmán a su versión de las *Geórgicas* (1586)», *Bulletin Hispanique*, 104:2, 2002, pp. 577-626.
- OVIDIO, *Heroidas*, ed. Francisca Moya del Baño, Madrid, CSIC, 1986.
- , *Heroides*, ed. Antonio Ruiz de Elvira, Madrid, Akal/Clásica, 2010.
- PÉLIGRY, Christian, «Les éditeurs lyonnais et le marché espagnol au XVIe et XVIIe siècles», en *Lire et lectures en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*, Paris, ADPF, 1981, pp. 85-93.
- PICASSO MUÑOZ, Julio, «La traducción de las *Geórgicas* de Juan de Guzmán y sus erráticas notas americanistas», en *La tradición clásica en el Perú virreinal*, comp.



- Teodoro Hampe Martínez, Lima, Sociedad Peruana de Estudios Clásicos-Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1999, pp. 145-156.
- QUISBERT CONDORI, Pablo, «Delio en el argénteo monte: nuevos datos en torno a la vida de Diego Mexía de Fernangil en la Villa imperial de Potosí», *Alpha*, 33, pp. 257-272.
- RAMÍREZ DE VERGER, Antonio, «La carta de Safo a Faón de Ovidio (*Her.* XV)», *Emérita. Revista de Lingüística y Filología Clásica (EM)*, 77:2, 2009, pp. 187-222.
- RIVA-AGÜERO, José de la, «Diego Mexía de Fernangil y la *Segunda Parte del Parnaso Antártico*», en *Actas y memorias del Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericana*, Madrid, Jaime Batés, 1914, pp. 385-427.
- RIVAS GIL, Francisco Javier, «Las *Heroidas* de Ovidio en la versión castellana de Diego Mexía de Fernangil: fuente textual y modelos literarios (I)», en *Actas del XI Congreso Español de Estudios Clásicos*, coord. Antonio Alvar Ezquerro, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 2006, III, pp. 571-583.
- RUEDA RAMÍREZ, Pedro, «Alonso Rodríguez Gamarra en el comercio de libros con la América colonial (1607-1613)», *Revista general de información y documentación*, 18, 2008, pp. 129-145.
- , «Las librerías europeas y el Nuevo Mundo: circuitos de distribución atlántica del libro en el mundo moderno», en *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en La Nueva España*, coords. Idalia García Aguilar y Pedro Rueda Ramírez, México, Universidad Autónoma de México-Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2010, pp. 113-135.
- SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de, *Theatro de virtudes políticas que constituyen a un Príncipe; advertidas en los Monarcas Antiguos del Mexicano Imperio, con cuyas efigies se hermoseó el Arco Triunphal de la muy Noble, muy Leal, Imperial Ciudad de México erigió para el digno recibimiento en ella del Excellentísimo Señor Virrey Conde de Paredes, Marques de la Laguna, etc. Ideólo entonces y ahora lo escribe...*, *Catedrático propietario de Matemáticas en su Real Universidad*, México, 1680.
- SMITH, Marc H., «Points de vue et images du monde. Anamorphoses de textes géographiques de Strabon à Giovanni Botero», en *Traduire et adapter à la Renaissance. Actes de la journée d'étude organisée par l'École nationale des*



chartes et le Centre de recherche sur l'Espagne des XVIe et XVIIe siècles (paris, 11 avril 1996), coord. Dominique de Courcelles, Paris, Ecole des chartes, 1998, pp. 125-142.

STEINER, Georges, *After Babel. Aspects of language and translation*, London, Oxford University Press, 1975.

VARELA, Consuelo, «La villa imperial de Potosí. La babilonia americana», en *La ciudad americana: mitos, espacios y control social*, coords. Salvador Bernabéu y Consuelo Varela, Madrid, Doce calles, 2010, pp. 133-148.

VEGA, María José, «Escandaloso, ofensivo, malsonante. Censura y vigilancia de la prosa espiritual en la España del Siglo de Oro», *Criticón*, 120-121, 2014, pp. 137-154.



<https://doi.org/10.14643/81D>

RECIBIDO: DICIEMBRE 2018

APROBADO: MARZO 2019

